



**INFORME 4ª CONSULTA NACIONAL "MI OPINIÓN CUENTA":
PERCEPCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SOBRE LOS
DERECHOS DE LA INFANCIA
REGIÓN DEL BÍO BÍO**



Departamento de Protección de Derechos – DEPRODE

SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Marzo, 2012

Deseamos agradecer a quienes han hecho posible esta iniciativa, es decir, a niños, niñas y adolescentes, de 180 comunas del país, que participaron activamente en esta consulta.

Asimismo, agradecemos a los Equipos de las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia – OPD, y a los equipos de los Proyectos de Prevención Comunitaria – PPC, presentes en las 15 regiones del país, que contribuyeron en este proceso de participación democrática de niños y niñas.

Agradecemos la colaboración de los(as) coordinadores(as) y supervisores(as) regionales, que motivaron a los equipos a participar de esta iniciativa.

La Consulta "Mi Opinión Cuenta", realizada desde el año 2004, representa un esfuerzo del Servicio Nacional de Menores (en adelante SENAME) por aumentar la participación de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de los compromisos suscritos por Chile en la Convención de los Derechos del Niño.

El derecho de los niños y niñas a ser escuchados, consagrado en el artículo 12, constituye un pilar fundamental de la Convención, considerándose uno de sus cuatro principios generales, en conjunto con el derecho a la no discriminación, derecho a la vida y al desarrollo. Esto implica que se trata de un derecho que no sólo debe garantizarse en sí mismo, sino que debe ser considerado de forma transversal, en la aplicación de todos los demás derechos.

La Observación N°12 del Comité de los Derechos del Niño ha sido fundamental para operacionalizar el artículo 12, interpretándolo como participación. En las diversas discusiones posteriores sobre este tema se ha acuñado este término para referirse a procesos que "incluyen el intercambio de información y el diálogo entre niños y adultos basada en el respeto mutuo" para incidir en todos los contextos que afectan la vida de los niños y niñas, considerando "la toma de decisiones, la formulación de políticas y la preparación de leyes y/o medidas, así como su evaluación"^[1].

En este contexto es que el Comité de los Derechos del Niño ha recomendado a Chile promover el principio de respeto de la opinión del niño, facilitando su participación en todos los asuntos que le afectan, dentro de la familia, las escuelas, la comunidad y las instituciones.

Como señala Anillas y Paucar, (2006)¹ la participación infantil es "el derecho - asumido como capacidad - de opinar ante otros y con otros. De hacer que sus voces sean tomadas en cuenta seriamente y de asumir responsablemente, según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas en asuntos que afectan sus vidas y las de sus comunidades. Es decir, poder opinar, decidir y actuar organizadamente". Para que esto sea posible se requiere que los adultos generen las condiciones para que ellos confíen en sí mismos y puedan expresar sus opiniones y decisiones respecto a los asuntos que les competen, de acuerdo a la etapa del ciclo evolutivo en el que se encuentra, considerando el principio de autonomía progresiva.

De este modo es que la iniciativa de Consulta "Mi Opinión Cuenta", representa un significativo avance respecto de la participación consultiva² de niños, niñas y adolescentes, constituyendo una acción concreta en pro de generar espacios para vehicular la opinión de los niños y niñas respecto a la situación de sus derechos. En este marco, la información arrojada por "Mi Opinión Cuenta", fue utilizada como insumo para justificar y diseñar el Proyecto de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, ejecutado por Chile con financiamiento del Fondo Iberoamericano de Desarrollo de la Infancia, el que permitió ejecutar acciones tendientes a promover una participación sustantiva de niños y niñas.

[1] Comité de los Derechos del Niño. Observación General N° 12 (2009). El derecho del niño a ser escuchado. 51º período de sesiones. Ginebra, 25 de mayo a 12 de junio de 2009.

¹ IIN, 2010. "La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas".

² Entendida como la participación que permite ejercer los propios derechos y simultáneamente utilizar la oferta existente. En esta modalidad se combinan la participación que acumula capital social con la participación que utiliza la oferta pública existente. "Matriz Analítica de la participación ciudadana en la Gestión Pública", D.O.S., 1998.

Durante los años 2004, 2006 y 2009 SENAME, específicamente el Departamento de Protección de Derechos (DEPRODE), junto con las Oficinas de Protección de Derecho – OPD, han llevado a cabo la Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”, con la participación de 20.048, 49.100 y 49.118 niños y niñas, respectivamente.

SENAME ha asumido la responsabilidad de realizar esta Consulta cada dos años³, con el fin de generar espacios donde los propios niños y niñas asuman formas más complejas de participación, involucrándose desde el diseño y preparación de la iniciativa. Así también como insumo de “testeo” de la percepción de los niños(as) sobre sus derechos, en una periodicidad que permite acercarse a definir ciertas “tendencias” con relación a la materia.

La primera Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”⁴ se realizó el año 2004 con la participación de 31 OPD y la opinión de 20.048 niños, niñas y adolescentes. En el año 2006, con el apoyo de 86 OPD, se llevó a cabo la segunda Consulta Nacional; la que se realizó entre los meses de mayo y junio, participando un total de 49.100 niños, niñas y adolescentes de 120 comunas del país. En el año 2009, participaron 94 OPD, logrando alcanzar a 49.118 niños, niñas y adolescentes de 100 comunas del país.

Los resultados obtenidos en las 3 Consultas, y que nos dan una perspectiva de cómo ha evolucionado la opinión de los niños y niñas entre el 2004 y el 2009, son los siguientes:

- En el caso de los derechos **más respetados**, el orden de prioridad fue el siguiente:

Año 2004	Año 2006	Año 2009
Derecho a Vivir en Familia	Derecho a Vivir en Familia	Derecho a vivir en familia
Derecho a estar en la escuela	Derecho a una Buena Educación	Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
Derecho a no ser maltratado	Derecho a ser Bien Cuidado por los Padres u otro Adulto Responsable	Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir

- En cuanto de los derechos **menos respetados**, el orden de prioridad fue el siguiente:

Año 2004	Año 2006	Año 2009
Derecho a no ser maltratado	Derecho a ser Escuchados en su Opinión sobre asuntos que los afectan	Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Limpio y sin Contaminación	Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Limpio y sin Contaminación	Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
Derecho a que se escuche mi opinión	Derecho a ser Bien Tratado/a Física y Psicológicamente	Derecho a ser bien tratado física y psicológicamente

El año 2011 se realizó la 4ª Consulta Nacional “Mi Opinión Cuenta”, donde se esperó continuar avanzando hacia procesos de ciudadanía infantil, generando un

³ La Consulta Nacional no se realizó el año 2008, debido a las elecciones Municipales y Evaluación al Trienio de las OPD.

⁴ La Consulta Nacional surge de los Encuentros Zonales de OPD- Infancia durante el año 2004, la cual tendría como objetivo conocer el estado de los derechos de niñas, niños y adolescentes en cada una de las comunas en que hay OPD.

espacio de aprendizaje que les permitió a los niños, niñas y adolescentes auto-percibirse como sujetos con derechos, con posibilidades de expresar su opinión.

En este sentido, el presente documento exhibe los resultados correspondientes a la 4ª Consulta Nacional Mi Opinión Cuenta, en la cual participaron 67.020 niñas y niños correspondientes a 180 comunas del país. Esta actividad fue realizada entre junio y septiembre del 2011 mediante la colaboración de 109 Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia (OPD), 62 Programas de Prevención Comunitaria (PPC) y 15 Direcciones Regionales de SENAME. Es importante señalar que el tiempo de realización de la encuesta fue mayor que en oportunidades anteriores, debido al proceso de Paros Nacionales de Estudiantes que complicó la aplicación y a la decisión de dar más plazo para lograr la aplicación, de modo de aumentar la cobertura de los años anteriores.

Es importante consignar que para el caso de esta Consulta, se produjo un cambio en el voto-encuesta, intercambiando el *derecho a ser bien cuidado por los padres u otro adulto responsable*, por el *derecho a no ser discriminado*, lo que produjo un importante impacto, como podrá ser observado en los resultados que se muestran más adelante. Del mismo modo, se agrega una cuarta pregunta al final del voto-encuesta, respecto al apoyo de los adultos en la organización de actividades por parte de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, y a pesar de estos pequeños cambios, esta 4ª Consulta nos permite comparar el comportamiento de aquellas percepciones respecto de los resultados antes obtenidos y así verificar posibles variaciones en relación a los derechos más y menos respetados según los propios niños, niñas y adolescentes.

I. Cobertura

En la Consulta 2011, participaron 17 Oficinas de Protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Consulta, lo que representa el 100% del total de OPD presentes en la Región del Bío Bío. Cabe consignar que esto constituye un aumento considerable respecto del nivel de participación de las OPD durante el proceso consultivo anterior, ya que en dicha ocasión sólo fueron objeto de consulta 13 OPD de la región.

En el presente proceso consultivo participaron un total de 7.439 niños, niñas y adolescentes de la Región del Bío Bío. Este dato, representa un avance considerable respecto de la Consulta 2009 que contó con 6.253 participantes.

Cuadro N° 1: Número de votantes en la Región del Bío Bío, según Programa⁵ y sexo.

Programa	Hombres	Mujeres	No Válidos	Total
OPD Tomé	202	198	1	401
OPD San Carlos	117	79	0	196
OPD Arauco	290	260	0	550
OPD San Pedro de la Paz	134	166	0	300
OPD Asociación Laja Diguillín	187	213	0	400
OPD Valle del Sol	243	222	2	467
OPD Chillán	192	178	0	370
OPD Los Ángeles	247	205	2	454
OPD Coronel	412	388	2	802
OPD Concepción	319	281	0	600
OPD Cañete	257	242	0	499
OPD Hualqui	121	126	0	247
OPD Valle del Itata	125	172	2	299
OPD Lota	248	204	0	452
OPD Talcahuano	374	273	3	650
OPD Chillán Viejo	146	154	0	300
OPD Lebu	218	234	0	452
TOTAL VIII REGIÓN	3832	3595	12	7439

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

⁵ Por Programa se entiende a las Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia OPD y a los Programas de Prevención Comunitaria PPC, que fueron las entidades consultadas en el Plebiscito Infante-Juvenil en su versión 2011. En el caso específico de la Región del Bío Bío, la Consulta 2011 recogió la opinión sólo de 17 OPD.

II. Resultados de la votación de derechos más respetados a nivel regional.

a) Votos válidos y no válidos.

Cuadro N° 2: Votos válidos en votación de derechos más respetados en la Región del Bío Bío, según Programa y sexo.

Programa	Votos Válidos			
	Hombres	Mujeres	No válidos	TOTAL
OPD Tomé	178	169	54	401
OPD San Carlos	110	74	12	196
OPD Arauco	278	254	18	550
OPD San Pedro de la Paz	121	150	29	300
OPD Asociación Laja Diguillín	179	210	11	400
OPD Valle del Sol	236	219	12	467
OPD Chillán	189	178	3	370
OPD Los Ángeles	237	205	12	454
OPD Coronel	376	346	80	802
OPD Concepción	311	275	14	600
OPD Cañete	252	239	8	499
OPD Hualqui	120	126	1	247
OPD Valle del Itata	103	150	46	299
OPD Lota	238	200	14	452
OPD Talcahuano	357	268	25	650
OPD Chillán Viejo	143	148	9	300
OPD Lebu	195	221	36	452
TOTAL VIII REGIÓN	3623	3432	384	7439

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

De los/as participantes un **95.0%** emitió su voto marcando una preferencia por el derecho más respetado, según las instrucciones que regían el proceso consultivo. En comparación con la Consulta 2009, esto muestra un leve descenso, ya que en dicha oportunidad los votos válidamente emitidos para este ámbito correspondieron al 96.2%. Sin embargo, debe recalcar el esfuerzo por lograr mayores niveles de participación infanto-adolescente, situación que se ve reflejada en la incorporación de un mayor número de OPD que en el proceso 2009.

b) Resultados considerando los votos válidos a nivel Regional.

Cuadro N° 3: Resultados de la votación de derechos más respetados en la Región del Bío Bío, según sexo.

DERECHO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
1) Derecho a vivir con mi familia	1109	958	2067	29.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	571	546	1117	15.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	697	721	1418	20.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	172	187	359	5.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	200	194	394	5.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	288	336	624	8.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	127	143	270	3.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	200	134	334	4.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	107	117	224	3.2
10) Derecho a la recreación	152	96	248	3.5
TOTAL	3623	3432	7055	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Para el ámbito de los derechos **más** respetados, el Cuadro N° 3 muestra que las tendencias en la Región del Bío Bío no han variado mayormente en relación a las consultas anteriores, situación que también se replica a nivel nacional. Para un total de 7.055 votos válidamente emitidos, el orden de prioridad es el siguiente:

1º Los niños y niñas votantes consideraron que el derecho más respetado es el **derecho a vivir con mi familia**, con un **29.3%** de las preferencias válidamente emitidas, manteniéndose en el segundo lugar de prioridad respecto del proceso consultivo anterior.

2º Como segunda preferencia se tiene al **derecho a estar en la Escuela y recibir una buena educación**, con un **20.1%** de los votos válidamente emitidos. Al igual que en el caso anterior, este derecho se mantiene en el segundo lugar de los derechos más respetados respecto de la consulta anterior.

3º Con la tercera prioridad se tiene al **derecho que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo**⁶, con un **15.8%** de las preferencias. La modificación del planteamiento de este derecho implicó un cambio sustantivo respecto de las consultas anteriores.

III. Resultados de la votación derechos menos respetados a nivel regional.

a) Votos Válidos y no válidos.

Cuadro N° 4: Votos válidos en votación de derechos menos respetados en la Región del Bío Bío, según Programa y Sexo.

⁶ Cabe consignar que este derecho ha sido modificado respecto de la Consulta 2009, donde este derecho era: "Derecho a ser bien cuidado/a por mis padres u otro adulto responsable".

Programa	Votos Válidos			
	Hombres	Mujeres	No válidos	TOTAL
OPD Tomé	178	169	54	401
OPD San Carlos	111	75	10	196
OPD Arauco	282	254	14	550
OPD San Pedro de la Paz	118	144	38	300
OPD Asociación Laja Diguillín	181	210	9	400
OPD Valle del Sol	238	220	9	467
OPD Chillán	189	178	3	370
OPD Los Ángeles	236	187	31	454
OPD Coronel	376	346	80	802
OPD Concepción	312	273	15	600
OPD Cañete	250	237	12	499
OPD Hualqui	117	126	4	247
OPD Valle del Itata	111	148	40	299
OPD Lota	237	195	20	452
OPD Talcahuano	358	268	24	650
OPD Chillán Viejo	144	150	6	300
OPD Lebu	207	221	24	452
TOTAL VIII REGIÓN	3645	3401	393	7439

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

De los niños, niñas y adolescentes participantes, un **94.9%** emitió su voto marcando una preferencia por el derecho **menos** respetado. Este último dato representa un leve descenso respecto de los votos válidamente emitidos del proceso anterior, donde un 96.5% emitió su voto de forma válida.

b) Resultado considerando los votos válidos a nivel Regional.

Cuadro N° 5: Resultados de la votación de derechos menos respetados en la Región del Bío Bío, según sexo.

DERECHO	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
1) Derecho a vivir con mi familia	105	92	197	2.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.	889	860	1749	24.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	196	146	342	4.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	171	157	328	4.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	405	371	776	11.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	156	110	266	3.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	464	437	901	12.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	729	762	1491	21.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	138	169	307	4.4
10) Derecho a la recreación	392	297	689	9.8
TOTAL	3645	3401	7046	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Para el ámbito de los derechos **menos** respetados, de acuerdo con el Cuadro N° 5, de un total de 7046 votos válidamente emitidos, el orden de prioridad es el siguiente:

1º En primer lugar se encuentra el **derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo** con un **24.8%** de las preferencias válidamente emitidas.

2º Como segunda preferencia se encuentra el **derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación**, que con un **21.2%** de las preferencias desciende desde el primer al segundo lugar respecto de la consulta anterior, en los derechos menos respetados.

3º Con el tercer lugar de preferencia se encuentra el **derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan**, con un **12.8%** de los votos válidamente emitidos.

IV. Participación de los niños, niñas y adolescentes en actividades realizadas en su entorno más cercano.

Con la finalidad de profundizar, mejorar y ampliar el nivel de conocimiento respecto del tema, en la Consulta 2011 se modifica el planteamiento de una variable y se incorpora una nueva variable adicional a las tres añadidas en el proceso 2009⁷. De igual forma, se busca, a través de la experiencia de consultas anteriores, ir ampliando el nivel de conocimientos obtenidos y así potenciar los alcances y la calidad del instrumento.

En esa lógica, a continuación se presentan los resultados de las cuatro variables de la Consulta 2011:

a) Pregunta 1: ¿Los Adultos consideran tu opinión cuando están planificando una actividad para niños y niñas?

Cuadro N°6: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°1.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2779	78.0	2686	81.0	5465	79.4
No	782	22.0	632	19.0	1414	20.6
Total Votantes	3561	100.0	3318	100.0	6879	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

De acuerdo con el Cuadro N° 6, un 92,4% de los niños y niñas participantes respondió a esta pregunta. Es así como, un 79.4% de los niños/as y adolescentes consultados declara que los adultos **SI** consideran su opinión en la planificación de actividades para niños y niñas, mientras que un 20.6% declara que **NO**. Ahora bien, son las mujeres quienes opinan mayormente que **SI** con un 81% de los casos, porcentaje que baja levemente entre los hombres a un 78%.

⁷ En el proceso 2009 una de las variables consultadas era: "¿Participas, junto con los adultos/as, en la elaboración de la actividad en conjunto con tus compañeros/as de colegio o amigos/as?", siendo modificada en la Consulta 2011 por: "¿Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos?". Mientras que la cuarta pregunta incorporada en la Consulta 2011 fue "¿Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio?".

b) Pregunta N° 2: ¿Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos?

Cuadro N°7: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°2.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	1765	50.4	1731	52.8	3496	51.5
No	1740	49.6	1549	47.2	3289	48.5
Total Votantes	3505	100.0	3280	100.0	6785	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Respecto a la consulta referida a la participación conjunta con los adultos en la elaboración de actividades con compañeros/as de colegio y amigos/as, se puede apreciar que el 91,2% de los/as participantes emiten una opinión en esta pregunta. De este modo, se puede observar que bajan los porcentajes de respuestas positivas, ya que el 51.5% de los niños, niñas y adolescentes de la Región del Bío Bío declara **SI** participar, mientras que un 48.5% declara lo contrario. Respecto a la incidencia del sexo en la consulta, con en la pregunta anterior, son las mujeres quienes opinan en mayor medida que realizan actividades en conjunto con adultos, con un 52.8%, mientras que entre los hombres el porcentaje baja a un 50.4%.

c) Pregunta N°3: ¿Los adultos/as (papás, mamás, profesores/as, u otro adulto) te incentivan a ti, tus compañeros/as de colegio o amigos/as para que organices y hagas las actividades, con el apoyo de ellos/as?

Cuadro N°8: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°3.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2776	78.9	2765	83.6	5541	81.2
No	744	21.1	541	16.4	1285	18.8
Total Votantes	3520	100.0	3306	100.0	6826	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

De acuerdo con el Cuadro N° 8, un 91,7% de los/as consultados emiten su opinión en esta pregunta. De esta manera, el 81.2% de los niños/as y adolescentes consultados declara **SI** ser incentivados junto a sus compañeros/as de colegio y amigos/as, a organizar y hacer actividades. Nuevamente las mujeres son quienes obtienen un mayor porcentaje de respuestas afirmativas con un 83.6%, bajando a un 78.9% entre los hombres.

d) Pregunta N°4: ¿Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio?

Cuadro N°9: Resultados regionales según sexo y votos válidamente emitidos, Pregunta N°4.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sí	2947	83.6	2881	87.0	5828	85.2
No	580	16.4	429	13.0	1009	14.8
Total Votantes	3527	100.0	3310	100.0	6837	100.0

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Respecto a la consulta referida al apoyo prestado por los adultos en la organización de actividades con amigos/as, compañeros/as de colegio, un 91,9% de los/as participantes manifiestan su opción. Es así como un importante 85.2% de los niños/as y adolescentes consultados declara **SI** sentirse apoyado por los adultos,

mientras que sólo el 14.8% declara lo contrario. Como ya es una contante, son las mujeres quienes opinan en mayor medida que SI, con un 87%, que baja a un 83.6% entre los hombres.

V. Resultados de la votación de derechos más respetados por región.

Al analizar los resultados obtenidos por cada región en la Consulta 2011, se obtiene el siguiente cuadro que permite visualizar el orden obtenido por cada "derecho más respetado", según los votos de niños, niñas y adolescentes.

Cuadro N°10: Orden de prioridad de derechos más respetados, según Región, año 2011

Derechos más respetados	Región														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV
1) D° a vivir con mi familia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2) D° a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3) D° a estar en la Escuela y recibir buena educación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4) D° a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	5	5	6	6	5	6	5	7	6	5	7	6	5	5	6
5) D° a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	6	7	8	5	8	5	6	5	5	6	8	7	7	6	8
6) D° a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	4	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7) D° a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	9	8	9	9	7	8	8	8	8	7	9	5	9	7	9
8) D° a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	7	4	5	7	6	7	7	6	7	9	5	10	6	9	10
9) D° a tener una buena atención de salud	8	9	10	10	10	10	9	10	10	10	10	9	10	8	7
10) D° a la recreación	10	10	7	8	9	9	10	9	9	8	6	8	8	10	5

Elaboración propia, a partir de la Consulta 2011

Al observar el Cuadro N°50, se puede señalar que la tendencia a nivel nacional se mantiene; dándose el mismo orden de prioridad en la elección del derecho más respetado en todas las regiones del país, lo que refleja una importante consistencia nacional respecto a la percepción sobre el respeto de los derechos por parte de los niños, niñas y adolescentes.

VI. Resultados de la votación de derechos menos respetados por Región

En el caso de la misma medición, respecto del “derecho menos respetado”, el panorama es el siguiente:

Derechos menos respetados	Región														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV
1) D° a vivir con mi familia	10	10	10	10	10	10	6	10	10	10	10	10	10	10	9
2) D° a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3) D° a estar en la Escuela y recibir buena educación	6	7	7	8	6	8	7	6	8	7	7	6	6	9	8
4) D° a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	7	6	8	6	7	9	10	7	7	6	8	7	7	6	6
5) D° a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	5	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3	4	2
6) D° a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	8	9	9	7	9	6	9	9	9	8	9	9	9	8	7
7) D° a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	5
8) D° a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
9) D° a tener una buena atención de salud	9	8	5	9	8	7	8	8	6	9	6	8	8	7	10
10) D° a la recreación	4	5	6	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4

En el cuadro N° 11, podemos observar el orden de prioridad respecto de los derechos menos respetados en cada región. El **derecho a no ser discriminado** es, en todas las regiones del país, el derecho menos respetado para los encuestados/as. En el caso de la segunda mayoría, 14 de 15 regiones votaron por el **derecho a vivir en un medio ambiente limpio**. Finalmente, es interesante observar que el orden de prioridad en el caso de la tercera opción privilegia al **derecho a la participación**, 11 de 15 comunas lo presentan como prioridad, a diferencia de los resultados a nivel nacional que presentan en tercera opción el **derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente**. Esto ocurre porque la mayor parte de los/as votantes se encuentran en la Región Metropolitana, que se inclina por este último derecho. En este sentido, se podría explicar esta situación a partir de que se ha avanzado en el respeto al derecho a la participación en la Región Metropolitana más que en las otras regiones del país.

VII. Resultados de la votación de derechos más y menos respetados por Programa.

1. OPD Tomé.

Cuadro N° 12: Resultados de la votación de derechos más respetados OPD Tomé

Derechos Más Respetados	OPD Tomé	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	104	30.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	64	18.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	65	18.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	14	4.0
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente	15	4.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	34	9.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	13	3.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	15	4.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	9	2.6
10) Derecho a la recreación	14	4.0
TOTAL	347	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

Cuadro N° 13: Resultados de la votación de derechos menos respetados OPD Tomé

Derechos Menos Respetados	OPD Tomé	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	13	3.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	93	26.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	12	3.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	21	6.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	34	9.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	15	4.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	29	8.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	57	16.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	19	5.5
10) Derecho a la recreación	54	15.6
TOTAL	347	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

2. OPD San Carlos.

**Cuadro N°14: Resultados de la votación de derechos más respetados
OPD San Carlos**

Derechos Más Respetados	OPD San Carlos	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	84	45.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	17	9.2
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	41	22.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	6	3.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	11	6.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	9	4.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	4	2.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	6	3.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	1	0.5
10) Derecho a la recreación	5	2.7
TOTAL	184	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N° 15: Resultados de la votación de los derechos menos respetados
OPD San Carlos**

Derechos Menos Respetados	OPD San Carlos	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	6	3.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	63	33.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	11	5.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	6	3.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	19	10.2
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	11	5.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	16	8.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	25	13.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	7	3.8
10) Derecho a la recreación	22	11.8
TOTAL	186	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

3. OPD Arauco

**Cuadro N°16: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Arauco**

Derechos Más Respetados	OPD Arauco	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	131	24.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	104	19.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	117	22.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	24	4.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	21	3.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	43	8.1
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	26	4.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	37	7.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	3.0
10) Derecho a la recreación	13	2.4
TOTAL	532	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°17: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Arauco**

Derechos Menos Respetados	OPD Arauco	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	13	2.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	139	25.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	34	6.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	35	6.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	56	10.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	15	2.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	55	10.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	128	23.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	19	3.5
10) Derecho a la recreación	42	7.8
TOTAL	536	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

4. OPD San Pedro de la Paz.

**Cuadro N°18: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD San Pedro de la Paz**

Derechos Más Respetados	OPD San Pedro de la Paz	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	67	24.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	34	12.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	56	20.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	17	6.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	16	5.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	27	10.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	4	1.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	20	7.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	17	6.3
10) Derecho a la recreación	13	4.8
TOTAL	271	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°19: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD San Pedro de la Paz**

Derechos Menos Respetados	OPD San Pedro de la Paz	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	5	1.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	71	27.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	16	6.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	9	3.4
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	23	8.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	6	2.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	35	13.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	60	22.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	14	5.3
10) Derecho a la recreación	23	8.8
TOTAL	262	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

5. OPD Asociación Laja Diguillín

**Cuadro N°20: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Asociación Laja Diguillín (Consolidación Comunas de Pinto, El Carmen,
Pemuco y Yungay)**

Derechos Más Respetados	OPD Laja Diguillín	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	126	32.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	61	15.7
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	90	23.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	14	3.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	28	7.2
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	27	6.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	16	4.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	11	2.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	9	2.3
10) Derecho a la recreación	7	1.8
TOTAL	389	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°21: Resultados de la votación de derechos más respetados
Desglose Comunas de Pinto, El Carmen, Pemuco y Yungay**

Derechos Más Respetados	Comunas							
	Pinto		El Carmen		Pemuco		Yungay	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	42	42.9	24	24.2	32	33.3	28	29.2
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	11	11.2	19	19.2	18	18.8	13	13.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	18	18.4	32	32.3	16	16.7	24	25.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	3	3.1	4	4.0	4	4.2	3	3.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	6	6.1	5	5.1	8	8.3	9	9.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	10	10.2	6	6.1	3	3.1	8	8.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	4	4.1	5	5.1	3	3.1	4	4.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	2	2.0	0	0.0	4	4.2	5	5.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	1	1.0	3	3.0	4	4.2	1	1.0
10) Derecho a la recreación	1	1.0	1	1.0	4	4.2	1	1.0
TOTAL	98	100	99	100	96	100	96	100

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°22: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Asociación Laja Diguillín (Consolidación Comunas de Pinto, El Carmen,
Pemuco y Yungay)**

Derechos Menos Respetados	OPD Laja Diguillín	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	7	1.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	109	27.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	9	2.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	16	4.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	46	11.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	11	2.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	40	10.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	83	21.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	26	6.6
10) Derecho a la recreación	44	11.3
TOTAL	391	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°23: Resultados de la votación de derechos menos respetados
Desglose Comunas de Pinto, El Carmen, Pemuco y Yungay**

Derechos Menos Respetados	Comunas							
	Pinto		El Carmen		Pemuco		Yungay	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	2	2.0	1	1.0	3	3.1	1	1.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	25	25.5	24	24.2	26	26.5	34	35.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	3	3.1	1	1.0	4	4.1	1	1.0
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	1	1.0	5	5.1	6	6.1	4	4.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	14	14.3	9	9.1	13	13.3	10	10.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	4	4.1	0	0.0	3	3.1	4	4.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	13	13.3	18	18.2	3	3.1	6	6.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	24	24.5	23	23.2	17	17.3	19	19.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	10	10.2	6	6.1	7	7.1	3	3.1
10) Derecho a la recreación	2	2.0	12	12.1	16	16.3	14	14.6
TOTAL	98	100	99	100	98	100	96	100

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

6. OPD Valle del Sol

**Cuadro N°24: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Valle del Sol (Consolidación Comunas de San Ignacio, Bulnes y Quillón)**

Derechos Más Respetados	OPD Valle del Sol	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	152	33.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	64	14.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	105	23.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	18	4.0
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	15	3.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	30	6.6
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	8	1.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	37	8.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	18	4.0
10) Derecho a la recreación	8	1.8
TOTAL	455	100.

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°25: Resultados de la votación de derechos más respetados
Desglose Comunas de San Ignacio, Bulnes y Quillón**

Derechos Más Respetados	Comunas					
	San Ignacio		Bulnes		Quillón	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	81	31.6	22	34.9	49	35.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	39	15.2	14	22.2	12	8.7
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	62	24.2	11	17.5	33	23.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	11	4.3	3	4.8	4	2.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	6	2.3	1	1.6	8	5.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	16	6.3	3	4.8	11	8.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	4	1.6	4	6.3	0	0.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	20	7.8	4	6.3	13	9.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	12	4.7	0	0.0	6	4.3
10) Derecho a la recreación	5	2.0	1	1.6	2	1.4
TOTAL	256	100.0	63	100.0	138	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°26: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Valle del Sol (Asociación Comunas de San Ignacio, Bulnes y Quillón)**

Derechos Menos Respetados	OPD Valle del Sol	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	12	2.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	115	25.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	24	5.2
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	26	5.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	51	11.1
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	18	3.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	70	15.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	77	16.8
9) Derecho a tener una buena atención de salud	17	3.7
10) Derecho a la recreación	48	10.5
TOTAL	458	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°27: Resultados de la votación de derechos menos respetados
Desglose Comunas de San Ignacio, Bulnes y Quillón**

Derechos Menos Respetados	Comunas					
	San Ignacio		Bulnes		Quillón	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	5	1.9	2	3.2	5	3.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	66	25.5	17	27.0	32	23.2
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	20	7.7	0	0.0	4	2.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	19	7.3	1	1.6	6	4.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	29	11.2	8	12.7	15	10.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	10	3.9	2	3.2	6	4.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	36	13.9	15	23.8	19	13.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	38	14.7	8	12.7	31	22.5
9) Derecho a tener una buena atención de salud	8	3.1	0	0.0	10	7.2
10) Derecho a la recreación	28	10.8	10	15.9	10	7.2
TOTAL	259	100.0	63	100.0	138	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

7. OPD Chillán

**Cuadro N°28: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Chillán**

Derechos Más Respetados	OPD Chillán	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	105	28.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	40	10.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	98	26.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	20	5.4
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	15	4.1
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	32	8.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	12	3.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	26	7.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	5	1.4
10) Derecho a la recreación	14	3.8
TOTAL	367	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°29: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Chillán**

Derechos Menos Respetados	OPD Chillán	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	9	2.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	97	26.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	12	3.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	10	2.7
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	32	8.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	14	3.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	51	13.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	110	30.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	11	3.0
10) Derecho a la recreación	21	5.7
TOTAL	367	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

8. OPD Los Ángeles.

**Cuadro N°30: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Los Ángeles**

Derechos Más Respetados	OPD Los Ángeles	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	149	33.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	57	12.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	66	14.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	33	7.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	30	6.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	50	11.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	16	3.6
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	16	3.6
9) Derecho a tener una buena atención de salud	15	3.4
10) Derecho a la recreación	10	2.3
TOTAL	442	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°31: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Los Ángeles**

Derechos Menos Respetados	OPD Los Ángeles	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	14	3.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	82	19.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	14	3.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	14	3.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	45	10.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	15	3.5
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	75	17.7
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	118	27.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	13	3.1
10) Derecho a la recreación	33	7.8
TOTAL	423	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

9. OPD Coronel

**Cuadro N°32: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Coronel**

Derechos Más Respetados	OPD Coronel	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	180	24.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	125	17.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	126	17.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	32	4.4
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	61	8.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	67	9.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	37	5.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	37	5.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	18	2.5
10) Derecho a la recreación	39	5.4
TOTAL	722	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°33: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Coronel**

Derechos Menos Respetados	OPD Coronel	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	26	3.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	187	25.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	39	5.4
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	32	4.4
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	56	7.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	39	5.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	85	11.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	168	23.3
9) Derecho a tener una buena atención de salud	17	2.4
10) Derecho a la recreación	73	10.1
TOTAL	722	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

10.OPD Concepción.

**Cuadro N°34: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Concepción**

Derechos Más Respetados	OPD Concepción	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	203	34.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	75	12.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	97	16.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	42	7.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	24	4.1
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	78	13.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	24	4.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	7	1.2
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	2.7
10) Derecho a la recreación	20	3.4
TOTAL	586	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°35: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Concepción**

Derechos Menos Respetados	OPD Concepción	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	12	2.1
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	135	23.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	13	2.2
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	19	3.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	79	13.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	17	2.9
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	71	12.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	169	28.9
9) Derecho a tener una buena atención de salud	22	3.8
10) Derecho a la recreación	48	8.2
TOTAL	585	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

11.OPD Cañete.

**Cuadro N°36: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Cañete**

Derechos Más Respetados	OPD Cañete	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	125	25.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	102	20.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	91	18.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	25	5.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	31	6.3
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	43	8.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	16	3.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	25	5.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	21	4.3
10) Derecho a la recreación	12	2.4
TOTAL	491	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°37: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Cañete**

Derechos Menos Respetados	OPD Cañete	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	16	3.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	90	18.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	38	7.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	24	4.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	63	12.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	26	5.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	74	15.2
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	66	13.6
9) Derecho a tener una buena atención de salud	22	4.5
10) Derecho a la recreación	68	14.0
TOTAL	487	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

12.OPD Hualqui.

**Cuadro N°38: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Hualqui**

Derechos Más Respetados	OPD Hualqui	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	96	39.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	34	13.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	51	20.7
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	8	3.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	7	2.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	18	7.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	5	2.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	10	4.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	9	3.7
10) Derecho a la recreación	8	3.3
TOTAL	246	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°39: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Hualqui**

Derechos Menos Respetados	OPD Hualqui	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	8	3.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	76	31.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	12	4.9
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	15	6.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	19	7.8
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	10	4.1
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	19	7.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	35	14.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	22	9.1
10) Derecho a la recreación	27	11.1
TOTAL	243	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

13.OPD Valle del Itata

**Cuadro N°40: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Valle del Itata (Consolidación Comunas de Coelemu y Trehuanco)**

Derechos Más Respetados	OPD Valle del Itata	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	80	31.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	24	9.5
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	69	27.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	9	3.6
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	12	4.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	26	10.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	6	2.4
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	10	4.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	5	2.0
10) Derecho a la recreación	12	4.7
TOTAL	253	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°41: Resultados de la votación de derechos más respetados
Desglose Comunas de Coelemu y Trehuanco**

Derechos Más Respetados	Comunas			
	Coelemu		Trehuanco	
	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	76	31.4	4	36.4
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	23	9.5	1	9.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	66	27.3	3	27.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	9	3.7	0	0.0
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	12	5.0	0	0.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	26	10.7	0	0.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	6	2.5	0	0.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	10	4.1	0	0.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	5	2.1	0	0.0
10) Derecho a la recreación	9	3.7	3	27.3
TOTAL	242	100.0	11	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°42: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Valle del Itata (Consolidación Comunas de Coelemu y Trehuanco)**

Derechos Menos Respetados	OPD Valle del Itata	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	4	1.5
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	71	27.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	9	3.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	4	1.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	27	10.4
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	1	0.4
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	35	13.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	65	25.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	26	10.0
10) Derecho a la recreación	17	6.6
TOTAL	259	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°43: Resultados de la votación de derechos menos respetados
Desglose Comunas de Coelemu y Trehuanco**

Derechos Menos Respetados	Comunas			
	Coelemu		Trehuanco	
	Votos	%	Votos	%
1) Derecho a vivir con mi familia	4	1.6	0	0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	67	27.0	4	36.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	8	3.2	1	9.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	4	1.6	0	0.0
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	27	10.9	0	0.0
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	1	0.4	0	0.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	34	13.7	1	9.1
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	61	24.6	4	36.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	25	10.1	1	9.1
10) Derecho a la recreación	17	6.9	0	0.0
TOTAL	248	100.0	11	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

14.OPD Lota.

**Cuadro N°44: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Lota**

Derechos Más Respetados	OPD Lota	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	67	15.3
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	66	15.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	106	24.2
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	21	4.8
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	42	9.6
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	47	10.7
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	22	5.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	25	5.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	3.7
10) Derecho a la recreación	26	5.9
TOTAL	438	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°45: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Lota**

Derechos Menos Respetados	OPD Lota	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	4	0.9
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	116	26.9
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	15	3.5
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	15	3.5
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	59	13.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	14	3.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	60	13.9
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	95	22.0
9) Derecho a tener una buena atención de salud	14	3.2
10) Derecho a la recreación	40	9.3
TOTAL	432	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

15.OPD Talcahuano.

**Cuadro N°46: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Talcahuano**

Derechos Más Respetados	OPD Talcahuano	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	192	30.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	106	17.0
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	108	17.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	37	5.9
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	42	6.7
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	49	7.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	25	4.0
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	29	4.6
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	2.6
10) Derecho a la recreación	21	3.4
TOTAL	625	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°47: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Talcahuano**

Derechos Menos Respetados	OPD Talcahuano	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	24	3.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	134	21.4
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	49	7.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	38	6.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	88	14.1
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	25	4.0
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	96	15.3
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	88	14.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	25	4.0
10) Derecho a la recreación	59	9.4
TOTAL	626	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

16.OPD Chillán Viejo.

**Cuadro N°48: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Chillán Viejo**

Derechos Más Respetados	OPD Chillán Viejo	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	86	29.6
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	43	14.8
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	54	18.6
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	21	7.2
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	12	4.1
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	18	6.2
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	16	5.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	10	3.4
9) Derecho a tener una buena atención de salud	16	5.5
10) Derecho a la recreación	15	5.2
TOTAL	291	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°49: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Chillán Viejo**

Derechos Menos Respetados	OPD Chillán Viejo	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	11	3.7
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	68	23.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	21	7.1
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	18	6.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	31	10.5
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	17	5.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	28	9.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	61	20.7
9) Derecho a tener una buena atención de salud	13	4.4
10) Derecho a la recreación	26	8.8
TOTAL	294	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

17.OPD Lebu.

**Cuadro N°50: Resultados de votación de los derechos más respetados
OPD Lebu**

Derechos Más Respetados	OPD Lebu	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	120	28.8
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	101	24.3
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	78	18.8
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	18	4.3
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	12	2.9
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	26	6.3
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	20	4.8
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	13	3.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	17	4.1
10) Derecho a la recreación	11	2.6
TOTAL	416	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

**Cuadro N°51: Resultados de votación de los derechos menos respetados
OPD Lebu**

Derechos Menos Respetados	OPD Lebu	
	VOTOS	%
1) Derecho a vivir con mi familia	13	3.0
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo	103	24.1
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación	14	3.3
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos	26	6.1
5) Derecho a ser bien tratado/a física y psicológicamente	48	11.2
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir	12	2.8
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan	62	14.5
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación	86	20.1
9) Derecho a tener una buena atención de salud	20	4.7
10) Derecho a la recreación	44	10.3
TOTAL	428	100.0

Elaboración propia a partir de la Consulta 2011

1. Material gráfico utilizado.

a) Afiche de la Consulta.



Te invitamos
a participar en la
4ª CONSULTA
**Mi opinión
cuenta**

Vota para elegir los derechos que más se respetan en tu comuna y en tu casa.

DÍA: _____ LUGAR: _____



b) Voto.



SEXO:	Hombre	Mujer
EDAD:		

N°:	_____
OPD:	_____
PPC:	_____

Lee con atención la siguiente lista, y marca con un signo + (más) el "Derecho" que creas más respetado en la comuna (sólo uno):

1) Derecho a vivir con mi familia
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
9) Derecho a tener una buena atención de salud
10) Derecho a la recreación

Lee con atención la siguiente lista, y marca con un signo - (menos) el "Derecho" que tú crees es el menos respetado (sólo uno):

1) Derecho a vivir con mi familia
2) Derecho a que me respeten sin importar mi color de piel, condición física, ni el lugar donde vivo.
3) Derecho a estar en la Escuela y recibir buena educación
4) Derecho a ver a mi mamá o papá, si es que no vivo con ellos
5) Derecho a ser bien tratado o tratada física y psicológicamente
6) Derecho a que sean satisfechas mis necesidades de alimentación, comida, vestuario y casa donde vivir
7) Derecho a que se escuche mi opinión en asuntos que me afectan
8) Derecho a vivir en un medio ambiente limpio y sin contaminación
9) Derecho a tener una buena atención de salud
10) Derecho a la recreación

En cuanto a actividades en tu casa, colegio, liceo, grupo juvenil, de iglesia u otros, marca con una X la alternativa que más te represente:

	SI	No
1. Los adultos consideran tu opinión cuando están planificando una actividad para niños y niñas		
2. Tú y tus compañeros, compañeras, amigos y amigas realizan actividades en conjunto con los adultos.		
3. Los adultos (papás, mamás, profesores y profesoras) te incentivan a ti y a tus compañeros y compañeras de colegio o amigos y amigas para que organices y hagas actividades.		
4. Los adultos te apoyan cuando organizas actividades con tus amigos y amigas o compañeros y compañeras de colegio.		



Gobierno de Chile
Servicio Nacional de Menores
Marzo de 2012

Equipo Investigador

Departamento de Protección de Derechos
Marina Carrasco Soto

Colaboración

Constanza Rojas Barahona, Estudiante en Práctica de Administración Pública.
Francisca Cortés Sánchez, Área de Gestión Programática, Departamento de
Protección de Derechos.
Jorge Alvarez Chuart, Departamento de Planificación.
Profesionales Regionalistas, Departamento de Protección de Derechos.
Profesionales Gestión Programática, Departamento de Protección de Derechos.
Unidad de Comunicaciones, Servicio Nacional de Menores.

Jefatura Responsable

Angélica Marín Díaz, Departamento de Protección de Derechos.